



**I.E. JUAN SEBASTIÁN
DE CENSA**

PRIMARIA Y BACHILLERATO PARA JÓVENES Y ADULTOS

Licencia de funcionamiento según resolución N° 00001015 del 18 de marzo de 2016 y 00004272 del 22 de septiembre de 2016 y modificada mediante la resolución municipal N° 00006323 del 20 de diciembre de 2021, emitida por la Secretaría de Educación del municipio de Bello

Bello, 19 de noviembre de 2024

COMUNICADO

De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa de la IE Juan Sebastián de Censa de Bello
Asunto: Correcciones en documentos sobre información y aprobación de costos para el año 2025

Muy respetados acudientes, apreciados estudiantes, reciban un muy cordial y respetuoso saludo.

Como Rector de la Institución Educativa Juan Sebastián de Censa de Bello, me permito informar que acompañados y asesorados por los funcionarios del área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de educación, y con la aprobación del Consejo Directivo hemos realizado las correcciones que a continuación se señalan, en los documentos exigidos para la aprobación de costos para el 2025.

Los cambios son los siguientes

1. Acta de información de costos: 1.1. Se cambia la fecha de la reunión del CD.
2. Acta de aprobación de costos: 2.1. Se cambia la fecha de la reunión del CD.
2.2. Se anexan los costos del CLEI I.
2.3. Se deja como opcional la póliza y el costo de los derechos de grado.
3. Acuerdo adopción de costos: Se hacen los cambios antes anotados.
4. Resolución rectoral: Se hacen los cambios antes anotados.

Los esperamos en la secretaría para aclararles alguna duda al respecto.

Cordialmente

Julio Ignacio Villa Yepes
Rector

Tel: (604) 4036025

Calle 50A No. 50 - 11 (Parque principal de Bello) • Bello - Antioquia - Colombia.